Asociación Comité Monseñor Oscar Romero - Información EPU- "Venezuela-

octubre 2011"

email: cmromero@nodo50.org

Contribuciones escritas. Informe elaborado por parte de la organización

"Asociación Comité Monseñor Oscar Romero de Madrid" para el Resumen que

elabora la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen

Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1.- La Asociación Comité Monseñor Oscar Romero de Madrid, normalmente

conocida como Comité de Solidaridad Oscar Romero fue creada

el año 1982, por impulso de Don Sergio Méndez Arceo Obispo de Cuernavaca,

México, que buscaba la solidaridad de los cristianos europeos con los procesos de

liberación de América Latina, principalmente con El Salvador que estaba sufriendo la

más dura represión y acababa de padecer el asesinato de Monseñor Romero, Obispo de

San Salvador, cuyo nombre lleva el Comité. El Comité Oscar Romero de Madrid está

Coordinado mediante una Secretaría Común con otros 30 Comités del Estado Español

y con el SICSAL (Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina),

fundado por Don Sergio Méndez Arceo, al que están afiliados Comités Romero de todo

el mundo.

2.- Su objetivo es alentar la solidaridad con los pueblos oprimidos, principalmente entre

los cristianos de base, implicándose en los procesos liberadores y de Defensa de los

Derechos Humanos. Pone especial empeño en la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos y en la difusión de información alternativa, que contrarreste la información de los medios poco objetiva y muchas veces partidista.

- 3.- El Comité de Solidaridad Oscar Romero de Madrid, con larga experiencia en la defensa de los Derechos Humanos, aprovecha la oportunidad que le brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para enviar esta contribución escrita para el examen periódico de la República Bolivariana de Venezuela, en la que queremos dar cuenta de los Derechos Sociales en Venezuela.
- **4.- Como punto de vista general** constatamos que en estos momentos de crisis económica global, los mercados financieros desregularizados, que provocaron la crisis, están atacando a los derechos sociales de los ciudadanos del mundo entero y exigen a las Naciones Soberanas la anulación o drástico recorte de los derechos sociales, sanidad, educación, vivienda, alimentación básica...etc...

La inmensa mayoría de las Naciones Soberanas se pliegan a estas exigencias del "mercado", convirtiendo la deuda privada en deuda pública y pagándola a costa de los derechos más elementales de los ciudadanos.

Solamente algunas pocas Naciones Soberanas, entre las que destaca la República Bolivariana de Venezuela, se han negado a este chantaje y han conseguido que los derechos humanos sociales de sus ciudadanos no sean regulados o eliminados por el omnipotente mercado financiero.

La Asociación Comité Monseñor Romero, empeñada desde su origen en la defensa de los derechos humanos en primer lugar y de manera general, solicita ante la Comisión de Derechos humanos de la ONU, el apoyo a esta política de la República

Bolivariana de Venezuela que concibe la satisfacción de las necesidades sociales como un derecho de rango constitucional y no está vinculada a ningún mercado, ni siquiera al mercado de Trabajo.

5.- Debemos hacer especial mención del derecho a la salud. La cuarta república, antes de la llegada de Hugo Chávez al poder, siguiendo las normas dictadas por los mercados, suprimió la sanidad gratuita financiada por el Estado, privatizó los centros públicos de salud y, lo que es peor, liquidó el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. El Gobierno actual de Venezuela ha conseguido revertir esta situación. La Constitución de 1999 da el rango de Institución Constitucional al Instituto Venezolano de Seguros Sociales, vuelve a poner en servicio los desmantelados centros públicos de salud y extiende el derecho a la salud a todos los ciudadanos, como parte esencial del derecho a la vida. Destacamos el fortalecimiento del nivel primario, el fortalecimiento de las medidas preventivas y la progresiva generalización de los servicios médicos a todos los ciudadanos.

Con esto volvemos a repetir lo que dijimos en el nº 1: el mérito fundamental de la República Bolivariana de Venezuela, que esperamos sea reconocido por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU está en que tiene el convencimiento y lo lleva ala práctica, de que los Derechos Humanos no pueden depender del Mercado y su mantenimiento no se puede regir por las leyes que impone.

6.-Conscientes de que no bastan las leyes, si no se sigue una política económica adecuada, queremos añadir algunos datos estadísticos que demuestran el enorme

esfuerzo que ha hecho Venezuela para hacer llegar a todos los ciudadanos los derechos sociales.

- En primer lugar, como dato global, la inversión social del Estado ha pasado del 14% del Presupuesto Nacional en 1999 al 45,7% del Presupuesto Nacional en 2010. El incremento del gasto social de 14% promedio, durante los últimos 20 años de la cuarta república, a 42% en esta última década, les ha permitido aplicar una política estratégica para afrontar las más graves necesidades presentes en el seno de la sociedad venezolana, y la progresiva implantación y universalización de los derechos sociales.
- El porcentaje de hogares en extrema pobreza por línea de ingreso pasó de 24,5 % en 1995 a 7,1 en 2010. En el período que nos ocupa (de 2006 a 2010) pasó de 10,2 % en 2006 a 7,1 en 2010. La total eliminación de hogares en extrema pobreza es objetivo del Gobierno que va cumpliendo.
- El coeficiente Gini, que mide la desigualdad del ingreso en los hogares pasó de 0,44 en 2006 a 0,38 en 2010. El informe de la CEPAL confirma en su informe de 2010 que Venezuela es uno de los países menos desiguales de América Latina. Todavía queda mucho por hacer pero el proceso está en marcha, gracias a la voluntad política del Gobierno Venezolano.
- El esfuerzo en educación ha sido muy grande. En 1991 estaban matriculados en educación primaria 2.640.910 alumnos; en el 2008-09, 3.069.518. Son muy de alabar las campañas de alfabetización y estudios llevadas a cabo como la misión Sucre y la misión Ribas.
 - Según la Unesco Venezuela es el segundo país de América Latina (solamente detrás de Cuba) en tasa de matriculación Universitaria.,

• El paro pasó del 14,5 % en1999 al 8,5 % en 2010. En 2006 era del 9,3 %. A pesar de

la crisis, el paro ha disminuido, cosa que no ocurre en España donde ya estamos en

el 20 % de parados porque nos atenemos a las exigencias del mercado.

• Los pensionados han pasado de 211.040 en 1988 a 1.721.983 en 2010. En 2006 eran

819.824.

7.- La política de defensa, implantación y universalización de los derechos sociales

llevada a cabo por la República Bolivariana de Venezuela, ha suscitado un ataque

despiadado por todos los medios, que van desde el golpe de estado y la violencia

armada, hasta las campañas de descrédito por televisión, internet y medios de

comunicación en el mundo entero, también en España, a través de los medios de

comunicación dominados por el neoliberalismo. El Comité de Solidaridad Oscar

Romero de Madrid, empeñado en la defensa de los Derechos Humanos, solicita del Alto

Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la defensa comprometida

de la República Bolivariana de Venezuela en General y de su Presidente Hugo Chávez

en particular en el punto neurálgico de los Derechos Sociales de los ciudadanos.

Madrid a 15 de marzo de 2011

Asociación Comité Monseñor Oscar Romero de Madrid.